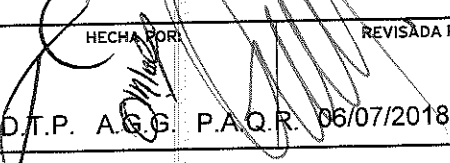


Santa Fé Agencia de Viajes S.A. de C.V. CONCEPTO DEL PAGO
 Pasajes aereos y pago de cambio de fechas de vuelo

CUENTA	SUB-CUENTA	NOMBRE	PARCIAL	DEBE	HABER
111	20100000	Banamex 3513213 Ppal.			6,979.98
537	11100000	Pasajes aéreos		6,979.98	
			SUMAS	6,979.98	6,979.98

RECIBI CHEQUE  FIRMA DEL COBRADOR	HECHA POR:  D.T.P. A.G.G. P.A.Q.R. 06/07/2018	REVISADA POR: AUTORIZADA POR: J.L.A.G.	POLIZA No. 000240 11715
---	--	--	--------------------------------------



COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Memorandum J.S.A.M./331/2018

Chihuahua Chih. a 03 de julio de 2018

C.P. PEDRO ANTONIO QUINTANAR ROHANA
JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
PRESENTE.-

Por medio del presente y a efecto de dar cumplimiento con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios del Estado de Chihuahua, como se expresa en su numeral primero, el tener por objeto *(sic)* regular la planeación, programación, presupuestación, contratación, gasto, ejecución, control y evaluación de cualquier adquisición, arrendamientos de bienes muebles y prestación de servicios de cualquier naturaleza, insto se dé cumplimiento a la solicitud de pago de realizada por el Lic. Luis Enrique Rodallegas Chávez, Director del Área de Capacitación por gastos realizados en la compra de vuelos para asistir al Primer Encuentro del Marco de Mecanismos de Monitoreo de la Convención sobre Derecho de las Personas con Discapacidad del 25 al 27 de junio del presente año, por compra del vuelo se presenta factura expedida por ABC Aerolíneas S.A. de C.V., con terminación de folio fiscal E5FEF09B2F44, por la cantidad \$4,306.00 (cuatro mil trescientos seis pesos 00/00 m.n.), misma que se acompaña de factura 23752 expedida por Santa Fe Agencia de Viajes S.A. de C.V., por la cantidad \$255.20 (doscientos cincuenta y cinco pesos 20/00 m.n.), identificada como cobro de servicio prestado por la empresa, de igual forma, se informa que el Primer Encuentro que se planeó asistir, fue cambiado de fechas por razones desconocidas, agendado nuevamente en los días del 10 al 12 de julio del presente, por lo tanto se dio paso a hacer el respectivo cambio de fechas del vuelo en mención se presenta factura con terminación de folio fiscal C5D2B9436D8F, por la cantidad \$2,163.58 (dos mil ciento sesenta y tres pesos 58/00 m.n.), esto por cargos por el cambio en fechas de vuelo, la cual se acompaña por la factura 23657 expedida por Santa Fe Agencia de Viajes S.A. de C.V., por la cantidad \$255.20 (doscientos cincuenta y cinco pesos 20/00 m.n.), está como cobro de servicio prestado por la empresa, en total sumando un IMPORTE TOTAL de \$6,979.98 (seis mil novecientos setenta y nueve pesos 98/00 m.n.).

Se anexa:

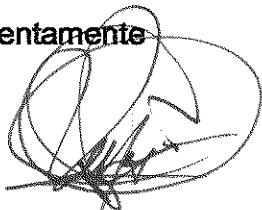
- Justificación de gasto.
- Oficio de solicitud.

000243

- Facturas validadas ante el SAT.
- Itinerario.

Sin otro particular de momento, quedo de usted.

Atentamente



C. Rogelio Reyes Torres

Jefe de Área de Adquisiciones, Servicio y Mantenimiento

c.c.p. Lic. José Luis Armendáriz González, Presidente de la CEDH

000244



COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

AVE. ZARCO No. 2427 COL. ZARCO, CHIHUAHUA, CHIH. C.P. 31020

TEL. Y FAX 201-2990 al 95 CON 6 LINEAS

LADA SIN COSTO 01-800-201-1758

E-mail: cedhch@prodigy.net.mx

www.cedhchihuahua.org.mx

www.dhnet.org.mx

12:31 p.m.
Chihuahua, Chih., a 29 de junio de 2018

OFICIO LERCH/136/2018

C. ROGELIO REYES TORRES
JEFE DE ADQUISICIONES, SERVICIOS Y MANTENIMIENTO

PRESENTE.-

Por medio de la presente hago de su conocimiento que los días 25, 26 y 27 de junio del presente año, se tenía previsto llevar a cabo el **Primer Encuentro del Marco de Mecanismos de Monitoreo de la Convención sobre Derechos de las Personas con Discapacidad**, sin embargo se reprogramo para los días 10, 11 y 12 de julio del año en curso, en la Ciudad de México.

Sin más por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS ENRIQUE RODALLEGAS CHAVEZ

DIRECTOR DE CAPACITACION



Comisión Estatal de
los Derechos Humanos
Chihuahua

IGAC/LERCH
C.C.P. ARCHIVO

000245

RFC del emisor	Nombre o razón social del emisor	RFC del receptor	Nombre o razón social del receptor
AAE050309FM0	ABC Aerolíneas S.A. de C.V	CED920927MP5	COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
Folio fiscal	Fecha de expedición	Fecha certificación SAT	PAC que certificó
11F01CF1-E157-40F0-9B10-E5FEF09B2F44	2018-06-05T00:00:00	2018-06-05T10:37:24	BUZ021107UG0
Total del CFDI	Efecto del comprobante	Estado CFDI	
\$4,306.00	Ingreso	Vigente	

Imprimir

¡Atención!

En estos momentos el servicio de red presenta lentitud, favor de intentar nuevamente.

Enlaces

- [Declaración de Accesibilidad \(https://www.gob.mx/accesibilidad\)](https://www.gob.mx/accesibilidad)
- [Política de privacidad \(https://www.gob.mx/privacidad\)](https://www.gob.mx/privacidad)
- [Términos y Condiciones \(https://www.gob.mx/terminos\)](https://www.gob.mx/terminos)
- [Marco Jurídico \(http://www.ordenjuridico.gob.mx\)](http://www.ordenjuridico.gob.mx)
- [Portal de Obligaciones de Transparencia \(http://portaltransparencia.gob.mx\)](http://portaltransparencia.gob.mx)

000247

imprimir

¡Gracias por tu Compra!

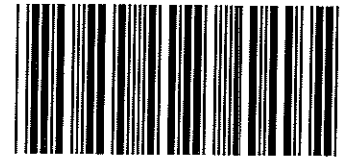
Fecha:
Estado:



lun, jun 04, 2018, 15:49 hrs
Confirmado

Clave de reservación:

UYNPQJ



Número de referencia

47110241

Tu clave de confirmación es la referencia para obtener tu pase de abordar o para documentarte directamente en el aeropuerto antes de la salida de tu vuelo. No olvides que en cualquier momento te puede ser requerida una identificación oficial.

Vuelos

Salida:

Chihuahua(CUU) a Ciudad de México(MEX)		
Vuelo 40 2250 Airbus 321	25/jun/2018	Clase: Light
Saliendo de Chihuahua en 8:15 a.m.		Hacia Ciudad de México en 11:20 a.m.

Regreso:

Ciudad de México(MEX) a Chihuahua(CUU)		
Vuelo 40 2253 Airbus 320	27/jun/2018	Clase: Light
Saliendo de Ciudad de México en 15:30 p.m.		Hacia Chihuahua en 16:45 p.m.

Pasajeros

1. LUIS ENRIQUE RODALLEGAS CHAVEZ (ADT)

000248

Reglas Tarifarias

Ida**TARIFA LIGHT**

- *Tarifa sujeta a disponibilidad.
- *Sólo aplica en vuelos directos.
- *El boleto tendrá una vigencia improrrogable de un año contado a partir de la fecha de compra. Si el pasajero no se presenta en la fecha señalada para su vuelo y no solicitó ningún cambio de fecha y/o ruta, la vigencia del boleto terminará en esa misma fecha y no aplicará ningún tipo de reembolso o acreditación.
- *Tarifa sin derecho a cancelación.
- *Tarifa publicada en viaje sencillo con impuestos incluidos.
- *Esta Tarifa no aplica para adelanto de vuelo.
- *En caso de menor sin acompañar se deberá cubrir un cargo de \$ 500.00 M.N. / \$ 50.00 USD / \$ 68.00 CAD (precio total con impuestos incluidos) por segmento, por menor, sujeto a disponibilidad. Los niños desde 5 años hasta un día antes de cumplir los 18 años de edad podrán viajar solos únicamente si se reserva nuestro servicio de menor sin acompañar.
- *La asignación de asiento es automática no tiene costo y es a partir de la fila 17, pero se puede cambiar con un cargo desde \$100.00 MXN / \$5.00 USD / \$13.00 CAD por asiento dentro de la misma sección de la familia tarifaria, sujeto a disponibilidad. Zona 1: De la fila 3 a la 9 costo por selección de asiento de \$300 MXN / \$15.00 USD / \$13.00 CAD precio total con impuestos incluidos; Zona 2: De la 12 a la 26 en equipo A320; De la fila 10 a la 20 en equipo S95 y De la fila 11 a la 34 en equipo A321 costo por selección de asiento de \$100.00 MXN / \$5.00 USD / \$ 13.00 CAD precio total con impuestos incluidos; Emergency Exit: costo por selección de asiento de \$ 400.00 MXN / \$20.00 USD / \$ 39.00 CAD precio total con impuestos incluidos.
- *Esta Tarifa otorga el derecho al pasajero para realizar cambios de horario de salida de su vuelo, fecha de vuelo o ruta, siempre y cuando dicho cambio se solicite durante la vigencia del boleto. Para efecto de lo anterior, el pasajero deberá solicitar el cambio deseado con al menos 4 horas de anticipación a la salida del vuelo originalmente contratado directamente en el aeropuerto de origen, Call Center u oficina de ventas. Este cambio generará un cargo, de conformidad con lo siguiente:
 - *Si el pasajero solicita el cambio con más de 24 horas de anticipación a la hora del vuelo originalmente contratado, el cargo aplicable será de \$699.00 MXN / \$69.00 USD / \$79.00 CAD (precio total con impuestos incluidos), por segmento y por pasajero.
 - *Si el pasajero solicita el cambio con menos de 24 horas de anticipación a la hora del vuelo originalmente contrato, pero no menos 4 horas antes, el cargo aplicable será de \$899.00 MXN / \$89.00 USD / \$115.00 CAD (precio total con impuestos incluidos), por segmento y por pasajero.
- *En caso de que la nueva tarifa sea mayor a la tarifa de origen, el pasajero deberá pagar la diferencia de tarifa que en su caso corresponda.
- *Esta Tarifa otorga el derecho al pasajero para realizar cambio de nombre, siempre y cuando dicho cambio se solicite durante la vigencia del boleto. Para efecto de lo anterior, el pasajero deberá solicitar el cambio deseado con al menos 4 horas de anticipación a la salida del vuelo originalmente contratado directamente en Call Center. Este cambio generará un cargo a razón de \$ 699.00 MXN / \$ 49.00 USD / \$ 67.00 CAD (precio total impuestos incluidos), por segmento y por pasajero.
- *Para el caso de solicitudes de cambio en el nombre del pasajero y cuando se trate de vuelos redondos, sólo será posible hacer dicho cambio si no se ha utilizado ningún segmento, una vez volado el primer tramo, no se podrá cambiar el nombre.
- *Para vuelos entre México y Estados Unidos o Canadá: La primera maleta documentada tiene un costo de \$ 550.00 MXN / \$ 25.00 USD / \$ 36.00 CAD con hasta 25 kg (55 lb) de equipaje documentado en una pieza de equipaje. El peso máximo por cada pieza de equipaje documentado no debe exceder de 30 kg (66 lb), en caso de exceso de equipaje se aplicará un cargo de \$ 80.00 MXN / \$ 8.00 USD / \$ \$8.00 CAD (precio total con impuestos incluidos) por cada kilogramo extra. Este derecho no será acumulable o aplicable junto con otros beneficios otorgados por otros programas de lealtad y/o marca compartida de Interjet.
- *Para vuelos Nacionales, Centroamérica, Sudamérica y el Caribe: Esta Tarifa otorga el derecho a transportar, sin costo adicional, hasta 25 kg (55 lb) de equipaje documentado en una pieza de equipaje. El peso máximo por cada pieza de equipaje documentado no debe exceder de 30 kg (66 lb), en caso de exceso de equipaje se aplicará un cargo de \$80.00 MXN / \$8.00 USD / \$ \$8.00 CAD (precio total con impuestos incluidos) por cada kilogramo extra. Este derecho no será acumulable o aplicable junto con otros beneficios otorgados por otros programas de lealtad y/o marca compartida de Interjet.
- *Para vuelos saliendo de México hacia Cuba: En caso de equipaje especial, aplicará un cargo por tramo de \$ 2500.00 MXN para la primera pieza, \$ 900.00 MXN por la segunda pieza, \$ 1800.00 MXN por la tercera y cuarta piezas (costo por pieza) y \$ 2700.00 MXN por la quinta, sexta y séptima pieza (costo por pieza).
- *La transportación de equipo deportivo, instrumentos musicales y mascotas se encuentran incluidos en la franquicia de equipaje, siempre y cuando se encuentren considerados en el número de piezas permitidas en la tarifa. En caso de exceso de equipaje se cobrarán los cargos correspondientes por pieza o kilogramo (2 lb) excedente según corresponda.
- *El costo de piezas de equipaje adicional es de: 1er maleta \$550.00 MXN / \$25.00 USD / \$ 36.00 CAD, 2da maleta \$800.00 MXN / \$40.00 USD / \$ 53.00 CAD, 3ra maleta \$800.00 MXN / \$75.00 USD / \$ 84.00 CAD, 4ta maleta \$800.00 MXN / \$100.00 USD / \$ 111.00 CAD y 5ta maleta \$1,000.00 MXN / \$100.00 USD / \$ 111.00 CAD (precio total con impuestos incluidos) por cada pieza, por segmento, estas piezas deberán tener un peso de hasta 25 kg (55 lb), con un máximo de 5 piezas adicionales a la franquicia por pasajero.
- *Si se realiza un cambio de itinerario, vuelo, horario y/o ruta, aplica la franquicia de equipaje vigente al momento del cambio.
- *En vuelos entre México y Canadá el cobro por reservación, cambios, cargos por servicios o emisión se hará en CAD moneda de curso legal en Canadá y en el resto de los vuelos internacionales el cobro por reservación, cambios, cargos por servicios o emisión se realizará en USD moneda de curso legal en los Estados Unidos de América y se realizará la conversión a moneda local del país donde se realice la reservación, de acuerdo al tipo de cambio vigente al momento de compra o cambio.
- *El precio final se mostrará al momento de la reservación o cambio.
- *No aplica para vuelos con serie de 9000 a 9999

Regreso**TARIFA LIGHT**

- *Tarifa sujeta a disponibilidad.
- *Sólo aplica en vuelos directos.
- *El boleto tendrá una vigencia improrrogable de un año contado a partir de la fecha de compra. Si el pasajero no se presenta en la fecha señalada para su vuelo y no solicitó ningún cambio de fecha y/o ruta, la vigencia del boleto terminará en esa misma fecha y no aplicará ningún tipo de reembolso o acreditación.
- *Tarifa sin derecho a cancelación.
- *Tarifa publicada en viaje sencillo con impuestos incluidos.
- *Esta Tarifa no aplica para adelanto de vuelo.
- *En caso de menor sin acompañar se deberá cubrir un cargo de \$ 500.00 M.N. / \$ 50.00 USD / \$ 68.00 CAD (precio total con impuestos incluidos) por segmento, por menor, sujeto a disponibilidad. Los niños desde 5 años hasta un día antes de cumplir los 18 años de edad podrán viajar solos únicamente si se reserva nuestro servicio de menor sin acompañar.

000249

- *La asignación de asiento es automática no tiene costo y es a partir de la fila 17, pero se puede cambiar con un cargo desde \$100.00 MXN / \$5.00 USD / \$13.00 CAD por asiento dentro de la misma sección de la familia tarifaria, sujeto a disponibilidad.
- Zona 1: De la fila 3 a la 9 costo por selección de asiento de \$300 MXN / \$15.00 USD / \$13.00 CAD precio total con impuestos incluidos; Zona 2: De la 12 a la 26 en equipo A320; De la fila 10 a la 20 en equipo S95 y De la fila 11 a la 34 en equipo A321 costo por selección de asiento de \$100.00 MXN / \$5.00 USD / \$ 13.00 CAD precio total con impuestos incluidos; Emergency Exit: costo por selección de asiento de \$ 400.00 MXN / \$20.00 USD / \$ 39.00 CAD precio total con impuestos incluidos.
- *Esta Tarifa otorga el derecho al pasajero para realizar cambios de horario de salida de su vuelo, fecha de vuelo o ruta, siempre y cuando dicho cambio se solicite durante la vigencia del boleto. Para efecto de lo anterior, el pasajero deberá solicitar el cambio deseado con al menos 4 horas de anticipación a la salida del vuelo originalmente contratado directamente en el aeropuerto de origen, Call Center u oficina de ventas. Este cambio generará un cargo, de conformidad con lo siguiente:
- *Si el pasajero solicita el cambio con más de 24 horas de anticipación a la hora del vuelo originalmente contratado, el cargo aplicable será de \$699.00 MXN / \$69.00 USD / \$79.00 CAD (precio total con impuestos incluidos), por segmento y por pasajero.
- *Si el pasajero solicita el cambio con menos de 24 horas de anticipación a la hora del vuelo originalmente contrato, pero no menos 4 horas antes, el cargo aplicable será de \$899.00 MXN / \$89.00 USD / \$115.00 CAD (precio total con impuestos incluidos), por segmento y por pasajero.
- *En caso de que la nueva tarifa sea mayor a la tarifa de origen, el pasajero deberá pagar la diferencia de tarifa que en su caso corresponda.
- *Esta Tarifa otorga el derecho al pasajero para realizar cambio de nombre, siempre y cuando dicho cambio se solicite durante la vigencia del boleto. Para efecto de lo anterior, el pasajero deberá solicitar el cambio deseado con al menos 4 horas de anticipación a la salida del vuelo originalmente contratado directamente en Call Center. Este cambio generará un cargo a razón de \$ 699.00 MXN / \$ 49.00 USD / \$ 67.00 CAD (precio total impuestos incluidos), por segmento y por pasajero.
- *Para el caso de solicitudes de cambio en el nombre del pasajero y cuando se trate de vuelos redondos, sólo será posible hacer dicho cambio si no se ha utilizado ningún segmento, una vez volado el primer tramo, no se podrá cambiar el nombre.
- *Para vuelos entre México y Estados Unidos o Canadá: La primera maleta documentada tiene un costo de \$ 550.00 MXN / \$ 25.00 USD / \$ 36.00 CAD con hasta 25 kg (55 lb) de equipaje documentado en una pieza de equipaje. El peso máximo por cada pieza de equipaje documentado no debe exceder de 30 kg (66 lb), en caso de exceso de equipaje se aplicará un cargo de \$ 80.00 MXN / \$ 8.00 USD / \$ 8.00 CAD (precio total con impuestos incluidos) por cada kilogramo extra. Este derecho no será acumulable o aplicable junto con otros beneficios otorgados por otros programas de lealtad y/o marca compartida de Interjet.
- *Para vuelos Nacionales, Centroamérica, Sudamérica y el Caribe: Esta Tarifa otorga el derecho a transportar, sin costo adicional, hasta 25 kg (55 lb) de equipaje documentado en una pieza de equipaje. El peso máximo por cada pieza de equipaje documentado no debe exceder de 30 kg (66 lb), en caso de exceso de equipaje se aplicará un cargo de \$80.00 MXN / \$8.00 USD / \$ 8.00 CAD (precio total con impuestos incluidos) por cada kilogramo extra. Este derecho no será acumulable o aplicable junto con otros beneficios otorgados por otros programas de lealtad y/o marca compartida de Interjet.
- *Para vuelos saliendo de México hacia Cuba: En caso de equipaje especial, aplicará un cargo por tramo de \$ 2500.00 MXN para la primera pieza, \$ 900.00 MXN por la segunda pieza, \$ 1800.00 MXN por la tercera y cuarta piezas (costo por pieza) y \$ 2700.00 MXN por la quinta, sexta y séptima pieza (costo por pieza).
- *La transportación de equipo deportivo, instrumentos musicales y mascotas se encuentran incluidos en la franquicia de equipaje, siempre y cuando se encuentren considerados en el número de piezas permitidas en la tarifa. En caso de exceso de equipaje se cobrarán los cargos correspondientes por pieza o kilogramo (2 lb) excedente según corresponda.
- *El costo de piezas de equipaje adicional es de: 1er maleta \$550.00 MXN / \$25.00 USD / \$ 36.00 CAD, 2da maleta \$800.00 MXN / \$40.00 USD / \$ 53.00 CAD, 3ra maleta \$800.00 MXN / \$75.00 USD / \$ 84.00 CAD, 4ta maleta \$800.00 MXN / \$100.00 USD / \$ 111.00 CAD y 5ta maleta \$1,000.00 MXN / \$100.00 USD / \$ 111.00 CAD (precio total con impuestos incluidos) por cada pieza, por segmento, estas piezas deberán tener un peso de hasta 25 kg (55 lb), con un máximo de 5 piezas adicionales a la franquicia por pasajero.
- *Si se realiza un cambio de itinerario, vuelo, horario y/o ruta, aplica la franquicia de equipaje vigente al momento del cambio.
- *En vuelos entre México y Canadá el cobro por reservación, cambios, cargos por servicios o emisión se hará en CAD moneda de curso legal en Canadá y en el resto de los vuelos internacionales el cobro por reservación, cambios, cargos por servicios o emisión se realizará en USD moneda de curso legal en los Estados Unidos de América y se realizará la conversión a moneda local del país donde se realice la reservación, de acuerdo al tipo de cambio vigente al momento de compra o cambio.
- *El precio final se mostrará al momento de la reservación o cambio.
- *No aplica para vuelos con serie de 9000 a 9999

aaAsignación de asientos

Pasajero(s)	Rutas	Vuelo(s)	Asiento(s)
LUIS ENRIQUE RODALLEGAS CHAVEZ	CUU- MEX	40 2250	27C
	MEX- CUU	40 2253	22E

Información de contacto

PILAR VARELA
INTERNATIONAL TRAVEL

, 31210

016144133082

016142292450

amendezam47@hotmail.com

Detalle de precios

Tarifa Interjet

\$2,850.00

000250

Descuentos
Impuestos
Precio Total

\$0.00
\$1,456.00

\$4,306.00
MXN

Recuerda que **48 horas** antes de tu vuelo podrás hacer **Web Check-In**. ¡No hagas filas!

!Gracias por viajar con Interjet!

Estatus de vuelo ([estatus-de-vuelo.aspx](https://www.interjet.com/estatus-de-vuelo.aspx))

Términos y Condiciones (<https://static.interjet.com/assets/terminos-y-condiciones/TERMES-ET-CONDITIONS-GENERALES.pdf>)

OBJETOS PROHIBIDOS A DOCUMENTAR Y EN EQUIPAJE DE MANO.

- Objetos prohibidos a documentar. ([articulos-interdits.aspx](https://www.interjet.com/articulos-interdits.aspx))
- Objetos prohibidos en equipaje de mano. ([articulos-interdits.aspx](https://www.interjet.com/articulos-interdits.aspx))
- Líquidos, Aerosoles y Geles prohibidos en el equipaje de mano. ([articulos-interdits.aspx](https://www.interjet.com/articulos-interdits.aspx))
- No están permitidos dispositivos de transporte personal como patinetas eléctricas, equipos Samsung Galaxy Note7, ruedas de auto equilibrio, scooters eléctricos u otros que funcionen con baterías de iones de litio.

[imprimir](#)

000251

Santa Fé

AGENCIAS DE VIAJES **22**
Aniversario

AVE. LA CANTERA No. 6506, COL. PANAMERICANA,
C.P. 31200, TEL./FAX (614)413-30-82 Y 413-30-83
E-MAIL: vjsantafe@prodigy.net.mx

DOCUMENTO DE SERVICIO
58711

TELEFONO
FAX
08 JUN 2018

FECHA
04/08/2018
08:28:02 p.m.

DATOS DEL CLIENTE

COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
CED820827MFE
AV. ZARCO
2427
COL. ZARCO
31020 CHIHUAHUA CHIHUAHUA

NOMBRE	LUIS ENRIQUE RODALLEGAS
RUTA / SERVICIO / CONCEPTO	OU MEX OU
L/A	INTERJET
No. DE BOLETOS	LYNPOJ
TARIFA M.N.	
I.V.A.	
T.U.A.	

CANTIDAD CON LETRA CUATRO MIL TRESCIENTOS SEIS PESOS 00/100 M.N.

FORMA DE PAGO: EX SERVIDE

TIPO DE CAMBIO:

VENDEDOR: ADELA MENDOZA

AGENTE:

DEBO Y PAGARE INCONDICIONALMENTE A LA ORDEN DE SANTA FE AGENCIA DE VIAJES, S.A. DE C.V. EL IMPORTE TOTAL DE ESTE DOCUMENTO EN CHIHUAHUA, CHIH. IMPORTE RECIBIDO EN SERVICIOS A MI ENTERA SATISFACCION, ESTE PAGARE ES MERCANTIL Y ESTA REGIDO POR LA LEY GENERAL DE TITULOS Y OPERACIONES DE CREDITO EN SU ARTICULO 73 PARTE FINAL Y ARTICULOS CORRELATIVOS, POR NO SER PAGARE DOMICILIADO.

TOTAL 4806

FIRMA

(ESTE DOCUMENTO NO ES UN COMPROBANTE FISCAL)

Santa Fé

AGENCIA DE VIAJES

SANTA FE AGENCIAS DE VIAJES SA DE CV

SFA950109725
REGIMEN FISCAL:
601 - General de Ley Personas Morales

TIPO DE COMPROBANTE: I - Ingreso
FOLIO FISCAL: F484BFAE-72C1-4BF9-95C1-2A70DC8AD320
NUMERO DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL SAT: 00001000000404486074
FECHA Y HORA DE CERTIFICACIÓN: 2018-06-14 11:04:15
NUMERO DE SERIE DEL CSD DEL EMISOR: 00001000000408174393
CLAVE CONFIRMACIÓN:

FACTURA
FOLIO: 23752
FECHA: 2018-06-14 10:04:05
LUGAR DE EXPEDICION: 31210

CONDICIONES DE PAGO: CONTADO
FORMA DE PAGO: 02 - Cheque nominativo
METODO DE PAGO: PUE - Pago en una sola exhibición



PARA:
COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
CED92092MP5

NOTAS:

RESIDENCIA FISCAL: MEX
NumRegIdTrib:
USO CFDI: G03 - Gastos en general

CANTIDAD	CLAVE PROD/SERV	CLAVE UNIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CODIGOS	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO	DESCUENTO	IMPORTE
1	90121502	H87	pieza	000	LUIS ENRIQUE RODALLEGAS / EMISION DE BOLETO	220.00	0.00	220.00

TIPO RELACION: -
CFDI RELACIONADO:

SUBTOTAL: 220.00
DESCUENTO: 0.00
IMPUESTOS TRASLADADOS: 35.20
IMPUESTOS RETENIDOS: 0.00

TOTAL 255.20

DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 20/100 M.N.
MONEDA: Peso mexicano TIPO DE CAMBIO: 1.00

RETENCIONES LOCALES	TRASLADOS LOCALES	RETENCIONES FEDERALES	TRASLADOS FEDERALES
ninguna	ninguno	0	IVA:35.2

SELLO DIGITAL DEL SAT:

jiSHLeGjGvXOrUntYVH8dgrZtOKtiaAwtpAMXetFwA20z7ueK+Dqjbd00j650AViPWCE2794Fz5t7xaYTA56jp1pa3Ade/PdAx629AAuxXuciML8fjAvNJK664SIn76rNDWAnDQuPsdKdVfrfFOuOftYLRkj47DcTksJq7qHg+hSwCljgXw8kRjZt+byU42Eh82ToOGE5HVcoQZAdh+Rptb8IPqUQCIZgV9beYhu8pU9jic00U3LysDT3iU0PwcFsgKMIAqci2TvndFIMwXxV8W8bPINFAzrSZhmsxKikofzysEQSpNKImhrrPazLWKpoGRW3Sg0/Zct69FHxX4Q==

SELLO DIGITAL DEL CFDI:

Ayrt30tQWX55YknRJBsHrujk9QAKXIHynG5v9AHP3xdVv4Enwg6VdZU66ZvKDQr0j+vgm/W2STXXQq/O/IBYInM09mSkXdiQ7EzGxbeASNa90KZxyQbzdhiSYsA9I0/KyBY16RILBKf/mZm7Hsi6K+kV4F4pAArNU7PCDml4iaJ0keP08LcEIESMX9xeaAoNxbGs2xlCx311Xncm71NsZ5mLyVe5gOgTMU3LjNEZVLDNPDpV2lyyg1+52mR/8bpu8LfuW2mbPWog26Eqp5Ibn6jVvFWG6GtgP5g+YmkpGau7/wNJT9L7FxiRoDe9XubypCRnTSKI5KEuoyMet0g==

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DIGITAL DEL SAT:

||1.1|F484BFAE-72C1-4BF9-95C1-2A70DC8AD320|2018-06-14T11:04:15|MAS0810247C0|AYrt30tQWX55YknRJBsHrujk9QAKXIHynG5v9AHP3xdVv4Enwg6VdZU66ZvKDQr0j+vgm/W2STXXQq/O/IBYInM09mSkXdiQ7EzGxbeASNa90KZxyQbzdhiSYsA9I0/KyBY16RILBKf/mZm7Hsi6K+kV4F4pAArNU7PCDml4iaJ0keP08LcEIESMX9xeaAoNxbGs2xlCx311Xncm71NsZ5mLyVe5gOgTMU3LjNEZVLDNPDpV2lyyg1+52mR/8bpu8LfuW2mbPWog26Eqp5Ibn6jVvFWG6GtgP5g+YmkpGau7/wNJT9L7FxiRoDe9XubypCRnTSKI5KEuoyMet0g==|00001000000404486074||

000252

* Datos obligatorios

RFC del emisor	Nombre o razón social del emisor	RFC del receptor	Nombre o razón social del receptor
SFA950109725	SANTA FE AGENCIAS DE VIAJES SA DE CV	CED920927MP5	COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
Folio fiscal	Fecha de expedición	Fecha certificación SAT	PAC que certificó
F484BFAE-72C1-4BF9-95C1-2A70DC8AD320	2018-06-14T10:04:05	2018-06-14T11:04:15	MAS0810247C0
Total del CFDI	Efecto del comprobante	Estado CFDI	
\$255.20	Ingreso	Vigente	

Imprimir

Enlaces

- [Declaración de Accesibilidad \(https://www.gob.mx/accesibilidad\)](https://www.gob.mx/accesibilidad)
- [Política de privacidad \(https://www.gob.mx/privacidad\)](https://www.gob.mx/privacidad)
- [Términos y Condiciones \(https://www.gob.mx/terminos\)](https://www.gob.mx/terminos)
- [Marco Jurídico \(http://www.ordenjuridico.gob.mx\)](http://www.ordenjuridico.gob.mx)

000253

RFC del emisor	Nombre o razón social del emisor	RFC del receptor	Nombre o razón social del receptor
AAE050309FM0	ABC Aerolíneas S.A. de C.V	CED920927MP5	COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
Folio fiscal	Fecha de expedición	Fecha certificación SAT	PAC que certificó
627CD2C7-F3CB-497B-BAA1-C5D2B9436D8F	2018-06-14T00:00:00	2018-06-14T11:10:43	BUZ021107UG0
Total del CFDI	Efecto del comprobante	Estado CFDI	
\$2,163.58	Ingreso	Vigente	

Imprimir

¡Atención!

En estos momentos el servicio de red presenta lentitud, favor de intentar nuevamente.

Enlaces

- [Declaración de Accesibilidad \(https://www.gob.mx/accesibilidad\)](https://www.gob.mx/accesibilidad)
- [Política de privacidad \(https://www.gob.mx/privacidad\)](https://www.gob.mx/privacidad)
- [Términos y Condiciones \(https://www.gob.mx/terminos\)](https://www.gob.mx/terminos)
- [Marco Jurídico \(http://www.ordenjuridico.gob.mx\)](http://www.ordenjuridico.gob.mx)
- [Portal de Obligaciones de Transparencia \(http://portaltransparencia.gob.mx\)](http://portaltransparencia.gob.mx)

000255

Santa Fé

22

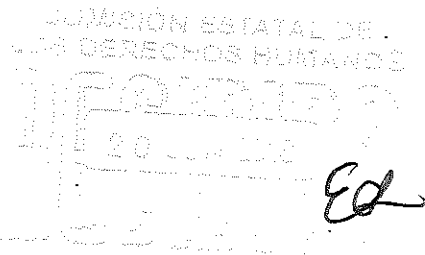
AGENCIAS DE VIAJES *Aniversario*

AVE. LA CANTERA No. 6506, COL. PANAMERICANA,
 C.P. 31200, TEL./FAX (614)413-30-82 Y 413-30-83
 E-MAIL: vjssantafe@prodigy.net.mx

DOCUMENTO DE SERVICIO
 88812

FECHA
 14/08/2018
 09:28:07 a.m.

DATOS DEL CLIENTE
 COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
 CEDEP200827MPS
 AV. ZARCO
 2427
 COL. ZARCO
 31022 CHIHUAHUA CHIHUAHUA

NOMBRE RUTA / SERVICIO / CONCEPTO L/A No. DE BOLETOS TARIFA M.N. I.V.A. T.U.A.	LUIS ENRIQUE RODALLEGAS MEX OCU INTERJET UNIPQJ REVISADO 
---	--

CANTIDAD CON LETRA DOS MIL CIENTO SESENTA Y TRES PESOS 50/100 M.N.

FORMA DE PAGO: ex estado de
TIPO DE CAMBIO:
VENDEDOR: ADELA MENDOZA
AGENTE:

DEBO Y PAGARE INCONDICIONALMENTE A LA ORDEN DE SANTA FE AGENCIA DE VIAJES, S.A. DE C.V. EL IMPORTE TOTAL DE ESTE DOCUMENTO EN CHIHUAHUA, CHIH. IMPORTE RECIBIDO EN SERVICIOS A MI ENTERA SATISFACCION, ESTE PAGARE ES MERCANTIL Y ESTA REGIDO POR LA LEY GENERAL DE TITULOS Y OPERACIONES DE CREDITO EN SU ARTICULO 73 PARTE FINAL Y ARTICULOS CORRELATIVOS, POR NO SER PAGARE DOMICILIADO.

TOTAL
000256

FIRMA

(ESTE DOCUMENTO NO ES UN COMPROBANTE FISCAL)



SANTA FE AGENCIAS DE VIAJES SA DE CV

SFA950109725
REGIMEN FISCAL:
601 - General de Ley Personas Morales

CONDICIONES DE PAGO: CONTADO
FORMA DE PAGO: 02 - Cheque nominativo
METODO DE PAGO: PUE - Pago en una sola exhibición

TIPO DE COMPROBANTE: 1 - Ingreso
FOLIO FISCAL: 783958FA-83BE-478D-BC9A-239882A84FBD
NUMERO DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL SAT:
00001000000404486074
FECHA Y HORA DE CERTIFICACIÓN:
2018-06-04 16:30:38
NUMERO DE SERIE DEL CSD DEL EMISOR: 00001000000408174393
CLAVE CONFIRMACIÓN:

FACTURA
FOLIO: 23657
FECHA: 2018-06-04 15:30:30
LUGAR DE EXPEDICION:
31210



PARA:
COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
CED920927MP5

RESIDENCIA FISCAL: MEX
NumRegIdTrib:
USO CFDI: G03 - Gastos en general

NOTAS:

CANTIDAD	CLAVE PROD/SERV	CLAVE UNIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CODIGOS	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO	DESCUENTO	IMPORTE
1	90121502	H87	pieza	000	LUIS ENRIQUE RODALLEGAS / EMISION DE BOLETO	220.00	0.00	220.00

TIPO RELACIÓN: -
CFDI RELACIONADO:

SUBTOTAL: 220.00
DESCUENTO: 0.00
IMPUESTOS TRASLADADOS: 35.20
IMPUESTOS RETENIDOS: 0.00
TOTAL 255.20

DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 20/100 M.N.
MONEDA: **Peso mexicano** TIPO DE CAMBIO: 1.00

RETENCIONES LOCALES	TRASLADOS LOCALES	RETENCIONES FEDERALES	TRASLADOS FEDERALES
ninguna	ninguno	0	IVA:35.2

SELLO DIGITAL DEL SAT:

akhmVhPP4ePzkdD7pXq2/1sC1gL24zXjR6hSotBaMUtWL7iiXy/737vka9JfIkju4RzDHyFi9XPdh3JRcYaTYP2termkVgE6IyVoEupTVZOwOxjMoYBy31yK0KJcEtqQ sezhqCZiDs/BW/AxSP6khY7CAth1k+NxXocg7om7259Q5xYp35O4J+B8rYn7afNbFJN0rlovre5EPQqRtvSoh93LtgFhny2GT4uQ4GG0yl8ktxvQK5uJw4dPqp4IK qI5wMjtbcPkImF9w3PBWMDRBHy6JxW+7z04FYEvmv2hZpWW1KP7PmGCV9rW4fkg4ijrJ4bHi+2qsT6NURc4dp+qg==

SELLO DIGITAL DEL CFDI:

FwcKE22ydk44VZa0dy6rFc8eOrEYoKZeHWYM/fo5CIzN7o161u8Xk1YDvWqZ9CcEg6RijNtBDemTkN+n2IPgo+TKceAL/Z3/l6ax6leeXIUGJzfAO4iX3ci0IGKkW2hhGFwRLDL/KYy5nGRrk6i+dhj0xgAFP1GbhvzVL7YwZKyhdHKW7tPY+EH1Gqp+3D4NI4zFSoeEWgOkk98O2BEMf3Jc3iJNgjC8/P3e99679rX2VGXRQ0JuN2I5Nc6XQYmzf7U5NfSOUpxMuSxUXA85+1j53RN7DmBzgYbcYUqbyvBSx1OCcv1w7QHLCsI3PjqUawpg6A5eSIPSoG+jXxw==

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DIGITAL DEL SAT:

||1.1|783958FA-83BE-478D-BC9A-239882A84FBD|2018-06-04T16:30:38|MAS0810247C0|FwcKE22ydk44VZa0dy6rFc8eOrEYoKZeHWYM/fo5CIzN7o161u8Xk1YDvWqZ9CcEg6RijNtBDemTkN+n2IPgo+TKceAL/Z3/l6ax6leeXIUGJzfAO4iX3ci0IGKkW2hhGFwRLDL/KYy5nGRrk6i+dhj0xgAFP1GbhvzVL7YwZKyhdHKW7tPY+EH1Gqp+3D4NI4zFSoeEWgOkk98O2BEMf3Jc3iJNgjC8/P3e99679rX2VGXRQ0JuN2I5Nc6XQYmzf7U5NfSOUpxMuSxUXA85+1j53RN7DmBzgYbcYUqbyvBSx1OCcv1w7QHLCsI3PjqUawpg6A5eSIPSoG+jXxw=||000257

* Datos obligatorios

RFC del emisor	Nombre o razón social del emisor	RFC del receptor	Nombre o razón social del receptor
SFA950109725	SANTA FE AGENCIAS DE VIAJES SA DE CV	CED920927MP5	COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
Folio fiscal	Fecha de expedición	Fecha certificación SAT	PAC que certificó
783958FA-83BE-478D-BC9A-239882A84FBD	2018-06-04T15:30:30	2018-06-04T16:30:38	MAS0810247C0
Total del CFDI	Efecto del comprobante	Estado CFDI	
\$255.20	Ingreso	Vigente	

Imprimir

Enlaces

- [Declaración de Accesibilidad \(https://www.gob.mx/accesibilidad\)](https://www.gob.mx/accesibilidad)
- [Política de privacidad \(https://www.gob.mx/privacidad\)](https://www.gob.mx/privacidad)
- [Términos y Condiciones \(https://www.gob.mx/terminos\)](https://www.gob.mx/terminos)
- [Marco Jurídico \(http://www.ordenjuridico.gob.mx\)](http://www.ordenjuridico.gob.mx)

000253

Imprimir

¡Gracias por tu Compra!

Fecha de compra:
Estatus:



lun, jun 04, 2018, 15:49 hrs
Confirmado

Clave de reservación:
UYNPQJ

Número de referencia
47110241

Tu clave de confirmación es la referencia para obtener tu pase de abordar o para documentarte directamente en el aeropuerto antes de la salida de tu vuelo. No olvides que en cualquier momento te puede ser requerida una identificación oficial.

Vuelos

Salida:

Chihuahua(CUU) a Ciudad de México(MEX)		
Vuelo 40 2250 Airbus 321	10/jul/2018	Clase: Light
Saliendo de Chihuahua en 8:15 a.m.	Hacia Ciudad de México en 11:20 a.m.	

Regreso:

Ciudad de México(MEX) a Chihuahua(CUU)		
Vuelo 40 2253 Airbus 320	13/jul/2018	Clase: Optima
Saliendo de Ciudad de México en 15:30 p.m.	Hacia Chihuahua en 16:45 p.m.	

Pasajeros

1. LUIS ENRIQUE RODALLEGAS CHAVEZ (ADT)

Reglas Tarifarias

Ida
TARIFA LIGHT

- *Tarifa sujeta a disponibilidad.
- *Sólo aplica en vuelos directos.
- *El boleto tendrá una vigencia improrrogable de un año contado a partir de la fecha de compra. Si el pasajero no se presenta en la fecha señalada para su vuelo y no solicitó ningún cambio de fecha y/o ruta, la vigencia del boleto terminará en esa misma fecha y no aplicará ningún tipo de reembolso o acreditación.
- *Tarifa sin derecho a cancelación.
- *Tarifa publicada en viaje sencillo con impuestos incluidos.
- *Esta Tarifa no aplica para adelanto de vuelo.
- *En caso de menor sin acompañar se deberá cubrir un cargo de \$ 500.00 M.N. / \$ 50.00 USD / \$ 68.00 CAD (precio total con impuestos incluidos) por segmento, por menor, sujeto a disponibilidad. Los niños desde 5 años hasta un día antes de cumplir los 18 años de edad podrán viajar solos únicamente si se reserva nuestro servicio de menor sin acompañar.
- *La asignación de asiento es automática no tiene costo y es a partir de la fila 17, pero se puede cambiar con un cargo desde \$100.00 MXN / \$5.00 USD / \$13.00 CAD por asiento dentro de la misma sección de la familia tarifaria, sujeto a disponibilidad. Zona 1: De la fila 3 a la 9 costo por selección de asiento de \$300 MXN / \$15.00 USD / \$13.00 CAD precio total con impuestos incluidos; Zona 2: De la 12 a la 26 en equipo A320; De la fila 10 a la 20 en equipo S95 y De la fila 11 a la 34 en equipo A321 costo por selección de asiento de \$100.00 MXN / \$5.00 USD / \$ 13.00 CAD precio total con impuestos incluidos; Emergency Exit: costo por selección de asiento de \$ 400.00 MXN / \$20.00 USD / \$ 39.00 CAD precio total con impuestos incluidos.
- *Esta Tarifa otorga el derecho al pasajero para realizar cambios de horario de salida de su vuelo, fecha de vuelo o ruta, siempre y cuando dicho cambio se solicite durante la vigencia del boleto. Para efecto de lo anterior, el pasajero deberá solicitar el cambio deseado con al menos 4 horas de anticipación a la salida del vuelo originalmente contratado directamente en el aeropuerto de origen, Call Center u oficina de ventas. Este cambio generará un cargo, de conformidad con lo siguiente:
- *Si el pasajero solicita el cambio con más de 24 horas de anticipación a la hora del vuelo originalmente contratado, el cargo aplicable será de \$699.00 MXN / \$69.00 USD / \$79.00 CAD (precio total con impuestos incluidos), por segmento y por pasajero.
- *Si el pasajero solicita el cambio con menos de 24 horas de anticipación a la hora del vuelo originalmente contrato, pero no menos 4 horas antes, el cargo aplicable será de \$899.00 MXN / \$89.00 USD / \$115.00 CAD (precio total con impuestos incluidos), por segmento y por pasajero.
- *En caso de que la nueva tarifa sea mayor a la tarifa de origen, el pasajero deberá pagar la diferencia de tarifa que en su caso corresponda.
- *Esta Tarifa otorga el derecho al pasajero para realizar cambio de nombre, siempre y cuando dicho cambio se solicite durante la vigencia del boleto. Para efecto de lo anterior, el pasajero deberá solicitar el cambio deseado con al menos 4 horas de anticipación a la salida del vuelo originalmente contratado directamente en Call Center. Este cambio generará un cargo a razón de \$ 699.00 MXN / \$ 49.00 USD / \$ 67.00 CAD (precio total impuestos incluidos), por segmento y por pasajero.
- *Para el caso de solicitudes de cambio en el nombre del pasajero y cuando se trate de vuelos redondos, sólo será posible hacer dicho cambio si no se ha utilizado ningún segmento, una vez volado el primer tramo, no se podrá cambiar el nombre.
- *Para vuelos entre México y Estados Unidos o Canadá: La primera maleta documentada tiene un costo de \$ 550.00 MXN / \$ 25.00 USD / \$ 36.00 CAD con hasta 25 kg (55 lb) de equipaje documentado en una pieza de equipaje. El peso máximo por cada pieza de equipaje documentado no debe exceder de 30 kg (66 lb), en caso de exceso de equipaje se aplicará un cargo de \$ 80.00 MXN / \$ 8.00 USD / \$ \$8.00 CAD (precio total con impuestos incluidos) por cada kilogramo extra. Este derecho no será acumulable o aplicable junto con otros beneficios otorgados por otros programas de lealtad y/o marca compartida de Interjet.
- *Para vuelos Nacionales, Centroamérica, Sudamérica y el Caribe: Esta Tarifa otorga el derecho a transportar, sin costo adicional, hasta 25 kg (55 lb) de equipaje documentado en una pieza de equipaje. El peso máximo por cada pieza de equipaje documentado no debe exceder de 30 kg (66 lb), en caso de exceso de equipaje se aplicará un cargo de \$80.00 MXN / \$8.00 USD / \$ \$8.00 CAD (precio total con impuestos incluidos) por cada kilogramo extra. Este derecho no será acumulable o aplicable junto con otros beneficios otorgados

000259

por otros programas de lealtad y/o marca compartida de Interjet.

*Para vuelos saliendo de México hacia Cuba: En caso de equipaje especial, aplicará un cargo por tramo de \$ 2500.00 MXN para la primera pieza, \$ 900.00 MXN por la segunda pieza, \$ 1800.00 MXN por la tercera y cuarta piezas (costo por pieza) y \$ 2700.00 MXN por la quinta, sexta y séptima pieza (costo por pieza).

*La transportación de equipo deportivo, instrumentos musicales y mascotas se encuentran incluidos en la franquicia de equipaje, siempre y cuando se encuentren considerados en el número de piezas permitidas en la tarifa. En caso de exceso de equipaje se cobrarán los cargos correspondientes por pieza o kilogramo (2 lb) excedente según corresponda.

*El costo de piezas de equipaje adicional es de: 1er maleta \$550.00 MXN / \$25.00 USD / \$ 36.00 CAD, 2da maleta \$800.00 MXN / \$40.00 USD / \$ 53.00 CAD, 3ra maleta \$800.00 MXN / \$75.00 USD / \$ 84.00 CAD, 4ta maleta \$800.00 MXN / \$100.00 USD / \$ 111.00 CAD y 5ta maleta \$1,000.00 MXN / \$100.00 USD / \$ 111.00 CAD (precio total con impuestos incluidos) por cada pieza, por segmento, estas piezas deberán tener un peso de hasta 25 kg (55 lb), con un máximo de 5 piezas adicionales a la franquicia por pasajero.

*Si se realiza un cambio de itinerario, vuelo, horario y/o ruta, aplica la franquicia de equipaje vigente al momento del cambio.

*En vuelos entre México y Canadá el cobro por reservación, cambios, cargos por servicios o emisión se hará en CAD moneda de curso legal en Canadá y en el resto de los vuelos internacionales el cobro por reservación, cambios, cargos por servicios o emisión se realizará en USD moneda de curso legal en los Estados Unidos de América y se realizará la conversión a moneda local del país donde se realice la reservación, de acuerdo al tipo de cambio vigente al momento de compra o cambio.

*El precio final se mostrará al momento de la reservación o cambio.

*No aplica para vuelos con serie de 9000 a 9999

Regreso

TARIFA ÓPTIMA

*Tarifa sujeta a disponibilidad.

*Sólo aplica en vuelos directos.

*El boleto tendrá una vigencia improrrogable de un año contado a partir de la fecha de compra. Si el pasajero no se presenta en la fecha señalada para su vuelo y no solicitó ningún cambio de fecha y/o ruta, la vigencia del boleto terminará en esa misma fecha y no aplicará ningún tipo de reembolso o acreditación.

*Tarifa sin derecho a cancelación.

*Tarifa publicada en viaje sencillo con impuestos incluidos.

*En caso de menor sin acompañar se deberá cubrir un cargo de \$ 500.00 M.N. / \$ 50.00 USD / \$ 68.00 CAD (precio total con impuestos incluidos) por segmento, por menor, sujeto a disponibilidad. Los niños desde 5 años hasta un día antes de cumplir los 18 años de edad podrán viajar solos únicamente si se reserva nuestro servicio de menor sin acompañar.

*La asignación de asiento no tiene costo y es a partir de la fila 3 sujeto a disponibilidad, las salidas de emergencia si tienen costo. Zona 1: De la fila 3 a la 9 sin costo por selección de asiento; Zona 2: De la 12 a la 26 en equipo A320; De la fila 10 a la 20 en equipo S95 y De la fila 11 a la 34 en equipo A321 sin costo por selección de asiento; Emergency Exit: costo por selección de asiento de \$200.00 MXN / \$10.00 USD / \$13.00 CAD precio total con impuestos incluidos.

*Esta Tarifa otorga el derecho al pasajero para realizar cambios de horario de salida de su vuelo, fecha de vuelo, nombre o ruta, siempre y cuando dicho cambio se solicite durante la vigencia del boleto. Para efecto de lo anterior, el pasajero deberá solicitar el cambio deseado con al menos 4 horas de anticipación a la salida del vuelo originalmente contratado directamente en el aeropuerto de origen, Call Center u oficina de ventas. Este cambio generará un cargo, por segmento y por pasajero, a razón de \$599.00 MXN / \$35.00 USD / \$48.00 CAD (precio total con impuestos incluidos), asimismo, en caso de que la nueva tarifa sea mayor a la tarifa de origen, el pasajero deberá pagar la diferencia de tarifa que en su caso corresponda.

*Para el caso de solicitudes de cambio en el nombre del pasajero y cuando se trate de vuelos redondos, sólo será posible hacer dicho cambio si no se ha utilizado ningún segmento, una vez volado el primer tramo, no se podrá cambiar el nombre. Para efecto de lo anterior, el pasajero deberá solicitar el cambio deseado con al menos 4 horas de anticipación a la salida del vuelo originalmente contratado a través de Call Center.

*Esta Tarifa otorga el derecho a realizar adelanto de vuelo el mismo día sin costo adicional, siempre que el adelanto se solicite directamente en el aeropuerto y exista disponibilidad en el vuelo pretendido y familia tarifaria. Esto aplicará únicamente en aquellos casos en que la compra se haya efectuado con al menos 24 horas de anticipación a la hora de salida del vuelo originalmente contratado.

*Esta Tarifa otorga el derecho a transportar, sin costo adicional, hasta 25 kg (55 lb) de equipaje documentado en una pieza de equipaje. El peso máximo por cada pieza de equipaje documentado no debe exceder de 30 kg (66 lb), en caso de exceso de equipaje se aplicará un cargo de \$80.00 MXN / \$8.00 USD / \$8.00 CAD (precio total con impuestos incluidos) por cada kilogramo extra. Este derecho no será acumulable o aplicable junto con otros beneficios otorgados por otros programas de lealtad y/o marca compartida de Interjet.

*En caso de equipaje especial para vuelos saliendo de México hacia Cuba, aplicará un cargo por tramo de \$2500.00 MXN para la primera pieza, \$900.00 MXN por la segunda pieza, \$1800.00 MXN por la tercera y cuarta piezas (costo por pieza) y \$2700.00 MXN por la quinta, sexta y séptima pieza (costo por pieza).

*La transportación de equipo deportivo, instrumentos musicales y mascotas se encuentran incluidos en la franquicia de equipaje, siempre y cuando se encuentren considerados en el número de piezas permitidas en la tarifa. En caso de exceso de equipaje se cobrarán los cargos correspondientes por pieza o kilogramo (2 lb) excedente según corresponda.

*El costo de piezas de equipaje adicional es de: 1er maleta \$550.00 MXN / \$25.00 USD / \$ 36.00 CAD, 2da maleta \$800.00 MXN / \$40.00 USD / \$ 53.00 CAD, 3ra maleta \$800.00 MXN / \$75.00 USD / \$ 84.00 CAD, 4ta maleta \$800.00 MXN / \$100.00 USD / \$ 111.00 CAD y 5ta maleta \$1,000.00 MXN / \$100.00 USD / \$ 111.00 CAD (precio total con impuestos incluidos) por cada pieza, por segmento, estas piezas deberán tener un peso de hasta 25 kg (55 lb), con un máximo de 5 piezas adicionales a la franquicia por pasajero.

*Si se realiza un cambio de itinerario, vuelo, horario y/o ruta, aplica la franquicia de equipaje vigente al momento del cambio.

*En vuelos entre México y Canadá el cobro por reservación, cambios, cargos por servicios o emisión se hará en CAD moneda de curso legal en Canadá y en el resto de los vuelos internacionales el cobro por reservación, cambios, cargos por servicios o emisión se realizará en USD moneda de curso legal en los Estados Unidos de América y se realizará la conversión a moneda local del país donde se realice la reservación, de acuerdo al tipo de cambio vigente al momento de compra o cambio.

*El precio final se mostrará al momento de la reservación o cambio.

*No aplica para vuelos con serie de 9000 a 9999

Asignación de asientos

Pasajero(s)	Rutas	Vuelo(s)	Asiento(s)
LUIS ENRIQUE RODALLEGAS CHAVEZ	CUU- MEX	40 2250	28C
	MEX- CUU	40 2253	26A

Información de contacto

número(s) telefónico(s)

Primario:
Celular:
Alternativo:
Fax:

Detalle de precios

Tarifa Interjet	\$3,510.00
Descuentos	\$0.00
Impuestos	\$1,561.60
Cargos por cambio	\$1,397.98
Precio Total	\$6,469.58 MXN

Recuerda que **48 horas** antes de tu vuelo podrás hacer **Web Check-In**. ¡No hagas filas!

¡Gracias por viajar con Interjet!

Estatus de vuelo (estatus-de-vuelo.aspx)

Términos y Condiciones (<https://static.interjet.com/assets/terminos-y-condiciones/TERMES-ET-CONDITIONS-GENERALES.pdf>)

OBJETOS PROHIBIDOS A DOCUMENTAR Y EN EQUIPAJE DE MANO.

- Objetos prohibidos a documentar. (articulos-interdits.aspx)
- Objetos prohibidos en equipaje de mano. (articulos-interdits.aspx)
- Líquidos, Aerosoles y Geles prohibidos en el equipaje de mano. (articulos-interdits.aspx)
- No están permitidos dispositivos de transporte personal como patinetas eléctricas, equipos Samsung Galaxy Note7, ruedas de auto equilibrio, scooters eléctricos u otros que funcionen con baterías de iones de litio.

[imprimir](#)

000260